

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/01/2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 10:00 horas del día 07 de febrero de 2025, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, licitantes participantes y representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 43 y 53 de su Reglamento.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- Ninguna.

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. Se les notifica a los licitantes participantes que en la partida 2 y 3 del anexo 1 de las bases de participación, los vehículos que requiere esta convocante deben de contar con seguro por un año por amplia cobertura.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1. NINGUNA

ACLARACIONES TÉCNICAS:

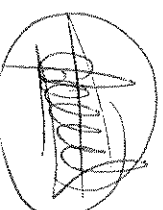
1. El licitante participante Lapso comercial S.A de C.V nos hace llegar su carta de interés de participar mediante correo electrónico y no hace la siguiente pregunta:
Plataforma Web Monitoreo:
De acuerdo al punto 2.3, documento VI, Anexo Técnico 1, página 18 a la 23, concepto 4
¿Es indispensable la evidencia de funcionamiento de la plataforma dentro de la propuesta técnica

Respuesta: Sí, es indispensable incluir la evidencia de funcionamiento de la plataforma dentro de la propuesta técnica, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

El participante deberá proporcionar documentación comprobable que respalde el funcionamiento de la plataforma web, asegurando que cumple con las características y funcionalidades descritas en el Anexo Técnico.



Div. de Transformación



El licitante 'participante Total Parts y componentes nos presenta su carta de interés de participar y

2. 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

Se hace del conocimiento de la convocante que, el plazo máximo de entrega total de las unidades es muy recortado, toda vez que, en caso de resultar adjudicado a partir de la notificación del fallo se solicita a planta la entrega de los vehículos para posteriormente llevar a cabo el proceso de traslado y entrega. Por lo antes expuesto se solicita atentamente a la convocante amplíe el plazo de entrega a 90 días naturales posterior a la firma del contrato correspondiente. Favor de aceptar

Respuesta: la entrega debe de ajustarse a los 60 días toda vez que es urgente la adquisición de los vehículos

3. ANEXO TÉCNICO Derivado de las fichas técnicas de las diferentes marcas contienen las especificaciones técnicas generales de los vehículos y no resultan tan precisas como las requeridas en el presente procedimiento solicitamos amablemente a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación que bastara con mencionarias en la propuesta técnica o se podrá presentar para soporte una carta de distribuidor autorizado en la que se indique el cumplimiento de las mismas. Favor de indicar

Respuesta. Ajustarse a las especificaciones de las bases

4. ANEXO TÉCNICO En el entendido de que las características técnicas solicitadas son mínimas, es correcta nuestra apreciación que se podrán ofertar características técnicas similares o superiores? Favor de confirmar.

Respuesta: Ajustarse a las especificaciones de las bases

5. ANEXO TÉCNICO Solicitamos amablemente a la convocante se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo equipo o accesorio se pueden identificar con diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. favor de aceptar.

Respuesta: Ajustarse a las especificaciones de las bases

6. Solicitamos amablemente a la convocante acepte que en caso de que no acuda el representante legal, al acto de presentación y apertura de proposiciones, pueda acudir un representante con Carta Poder simple. Favor de aceptar.

7. Si puede presentarse un representante con poder notarial

8. ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1. Derivado de las características propias de cada marca, solicito a la convocante aceptar la parilla de contorno en plástico de color negro de fábrica. Favor de aceptar.

Respuesta: Si se pide parilla color negro

9. PREGUNTA 7 ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 3

A la convocante se le solicita amablemente a la convocante, nos aclare si para la partida 3 el vehículo a requerir es una Suv de 5 pasajeros. Favor de responder.
Respuesta: Es de 7 pasajeros

10. ANEXO TÉCNICO.- PARTIDA 4, AMBULANCIAS TIPO II. Solicitan que se debe cumplir con la norma NOMSS 237 Display. Hacemos de su conocimiento que esta norma está obsoleta y que la norma que se debe cumplir es la NOM-034-SSA3-2013. Favor de aclarar y confirmar.
Respuesta si de debe de ajustar a la NOM-034-SSA3-2013

11. PREGUNTA 9 ANEXO TÉCNICO.- PARTIDA 4, AMBULANCIAS TIPO II.
¿Solicitan una ambulancia tipo II, solo que no mencionan si es una ambulancia de TRASLADO O DE URGENCIAS BASICAS, entendemos que sería de URGENCIAS BASICAS y que los insumos médicos solicitados el final del anexo, son lo que se deben cumplir o debemos dar entendido a la norma NOM-034-SSA3-2013, la cual menciona que debemos cumplir con los apéndices normativos A y B de esta? Favor de aclarar.
Respuesta: Ambulancia de traslado

12. ANEXO TÉCNICO.- PARTIDA 4, AMBULANCIAS TIPO II.
Solicitan que el amés debe cumplir con NOM-001, capítulo 1, artículo 110-5 y 110-6. NMX J010-ANCE-2005. NMX-J-542-ANCE 2006

13. Estas normas son aplicables para todos los cables o paso de cables de los cuales se utilizarán para el tema eléctrico de la ambulancia. Hacemos de su conocimiento que lo que avala este tipo de eventos es mejor solicitar que el cable sea tipo TXL de acuerdo a los calibres que se deben utilizar y código de colores para la conversión a ambulancia, por lo tanto, solicitamos a la convocante que debamos ofertar el tipo de cable TXL con cumplimiento a la norma SAE J-1128 la cual es para uso en compartimentos de motores donde resistencia a temperaturas altas. Favor de aclarar y considerar.
Respuesta: Debera cumplir con la norma establecida en las bases

14. ANEXO TÉCNICO.- PARTIDA 4, AMBULANCIAS TIPO II.

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta poder ofertar características propias de cada fabricante para la conversión a ambulancia, esto para así poder ofertar una ambulancia con las nuevas normas, adecuaciones de mejoras, cumplimiento de diferentes normas como:

BASES NORMATIVAS DE FABRICACION:

NORMA TÉCNICA: NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los vehículos de salud. Atención Médica Pre hospitalaria. Publicada en el Diario de la Fecha con fecha 23 de Septiembre de 2014.

NORMA: NFPA 1917 de la National Fire Protection Association, Requerimientos para el diseño, fabricación y desempeño de Ambulancias. Publicada con fecha 9 de Agosto de 2012. Para capítulos aplicables.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO - NOM - 034 - SSA3 - 2013
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN - NORMATIVA KKK-A-1822F
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN - NORMATIVA NFPA 1917
Norma: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO9001: 2015 para nuestros procesos de
Diseño, Fabricación y Atención al cliente.

Norma: ISO37001: 2016 para nuestros procesos de Diseño, Fabricación y Atención
al cliente.

Norma: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO14001: 2015 para nuestros procesos de
Diseño, Fabricación y Atención al cliente.

Estas normas avalan la fabricación de ambulancia, las diferentes normativas que
ustedes piden en cuestión de arenes y cableado, así mismo rebasa las
especificaciones solicitadas, es decir, lo que pretendemos es dar mayor
cumplimiento a sus requisitos. Favor de considerar y aceptar.

Respuesta. Apegarse a las norma NOM-034-SSA3-2013 y las requeridas en las
bases

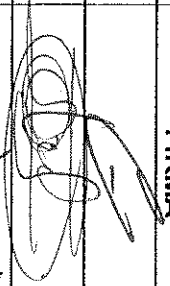
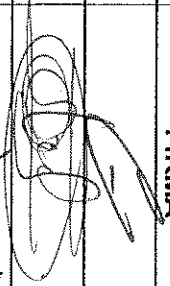
15. El licitante participante Excelencia Automotriz del Norte presenta su carta de interés
de participar y no presenta aclaraciones.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las
propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para
la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta
a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido
a partir del día de hoy en la oficina de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus
funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal para
efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:
48 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y
cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de
algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

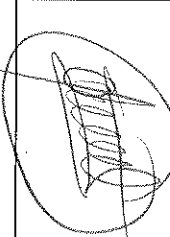
CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESENDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL. - DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	
VOCAL.- DIRECTOR DE MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	CESAR IVÁN CRUZ MENDOZA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- <i>Excelencia</i> <i>Automotriz del Norte</i>	<i>Gillermo</i> <i>Altamirano Juárez.</i>	
LICITANTE.- <i>Fabrizio Ruiz</i>	<i>Fabrizio Hospede</i>	
LICITANTE.-		

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/01/2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCIA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL. - DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	
VOCAL.- DIRECTOR DE MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	CESAR IVÁN CRUZ MENDOZA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		